



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Ecoturística

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

24 de marzo de 2025

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana integrados por: **LUIS RAFAEL MUÑOZ LUZON**, Alcalde Municipal (Presidente del Comité), **DELCELOUT MATEO GARCÍA-OBREGÓN**, Tesorera, **KELVIN CORNELIO ARIAS**, Consultor Jurídico, **MARILENNY ROMERO SANTO**, Encargada de Planificación y Desarrollo y **LEDIN PAULILNO VERA**, Encargado de Libre Acceso a la Información Pública, todos mayores de edad, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Designar en calidad de Peritos del proceso para la **ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS, AÑO 2025, CAPACIDAD: 11 YARDAS**, mediante el PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, de Ref.: No. **AMM-CCC-LPN-2025-0001**, a los señores: **SR. CONFESOR SANCHEZ GARCIA**, Perito de Mecánico; **SR. NOLBERTO LOPEZ GARCIA**, Encargado de ornato y **DELCELOUT MATEO GARCÍA-OBREGÓN**, Tesorera y **KELVIN CORNELIO ARIAS**, Consultor Jurídico.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para la **ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS, AÑO 2025, CAPACIDAD: 11 YARDAS**, mediante el PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, de Ref.: No. **AMM-CCC-LPN-2025-0001**, para el período comprendido entre **01 DE ABRIL HASTA EL 04 DE JULIO**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA para la **ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES COMPACTADORES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS, AÑO 2025, CAPACIDAD: 11 YARDAS**, mediante el PROCEDIMIENTOS DE LICITACION

PÚBLICA NACIONAL, de Ref.: AMM-CCC-LPN-2025-0001 , declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

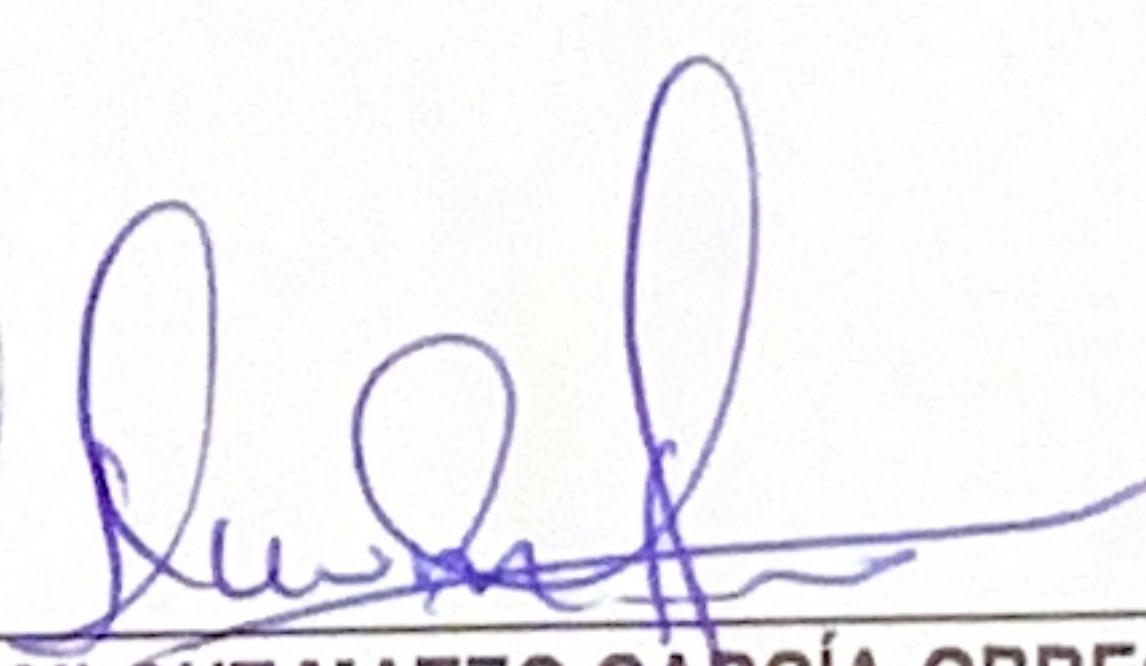
MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**, ya que el mismo se realizado mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial emitido por el Encargado De Equipos y Transporte de esta entidad edilicia.

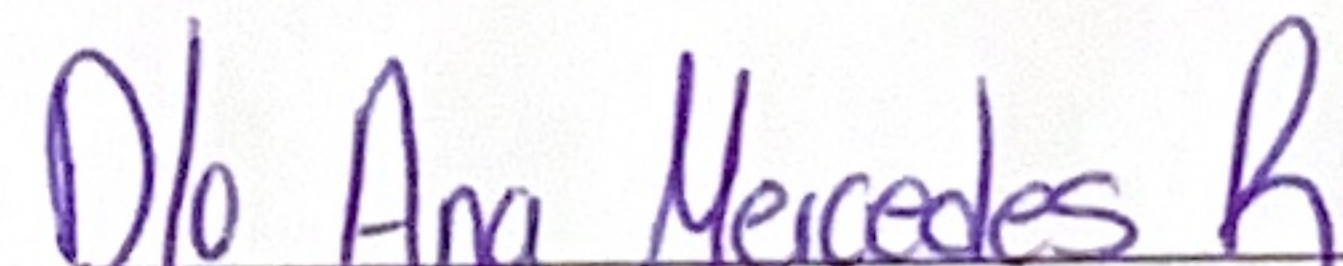
En el Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los 31 días de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

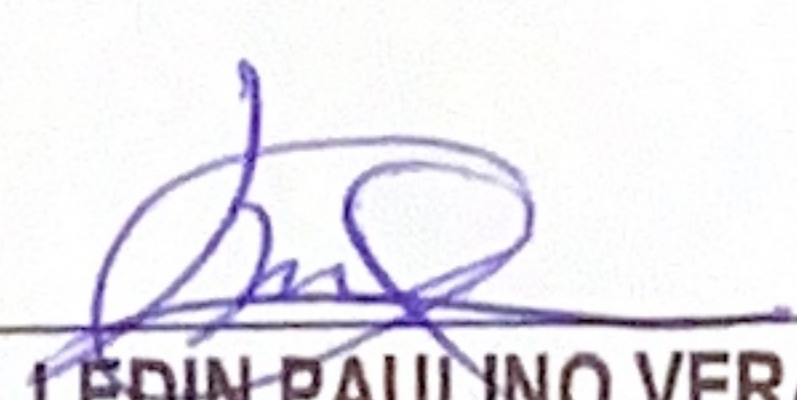

LUIS RAFAEL MUÑOZ LUZON
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


KELVIN CORNELIO ARIAS
Consultor Jurídico




DELCIOUT MATEO GARCÍA-OBREGÓN
Tesorera


MARILENNY ROMERO SANTO
Planificación y Desarrollo


LEDÍN PAULINO VERA

Encargado de Libre Acceso a la Información